



Caso Nro. 807-22-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de junio de dos mil veintidós, se notificó con el **auto de tribunal de sala de admisión de veintisiete de mayo de 2022**, a los señores: ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO DEL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, a través de los correos electrónicos: drjavierfierro@hotmail.com, yuliana.izquierdo@hotmail.com, werner.altamirano@santodomingo.gob.ec, yulizqui1@hotmail.com; SANGO LUGMAÑA ALFONSO, a través de los correos electrónicos: estudiojuridicolegalex@gmail.com, csarguevara@hotmail.com; al casillero electrónico 1702225622; PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de los correos electrónicos: notificaciones-constitucional@pge.gob.ec, mizquierdo@pge.gob.ec; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.**-

Documento firmado electrónicamente

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/mehc

NOTIFICACIÓN A CASILLEROS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Casillero
1	SANGO LUGMAÑA ALFONSO	2022-06-09 10:08:00.714	1702225622

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	SANGO LUGMAÑA ALFONSO	2022-06-09 10:08:35.377	estudiojuridicolegalex@gmail.com	Enviado
2	SANGO LUGMAÑA ALFONSO	2022-06-09 10:08:34.609	csarguevara@hotmail.com	Enviado
3	ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO DEL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO	2022-06-09 10:08:22.124	drjavierferro@hotmail.com	Enviado
4	ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO DEL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO	2022-06-09 10:08:21.329	yuliana.izquierdo@hotmail.com	Enviado
5	ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO DEL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO	2022-06-09 10:08:20.251	werner.altamirano@santodomingo.gob.ec	Enviado
6	ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO DEL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO	2022-06-09 10:08:19.415	yulizqui1@hotmail.com	Enviado
7	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	2022-06-09 10:08:18.598	notificaciones-constitucional@pge.gob.ec	Enviado
8	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	2022-06-09 10:08:17.574	mizquierdo@pge.gob.ec	Enviado